

Expediente: 11067/25
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ GALEOTTI RAFAEL SANZIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20279624964 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - GALEOTTI, Rafael Sanzio-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 11067/25



H108022882314

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ GALEOTTI RAFAEL SANZIO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 11067/25.- Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 08 de octubre de 2025

Se procede a tener presente el Mandamiento digitalizado, remitido por el Juzgado de Paz de Tafí Viejo, sin diligenciar (jurisdicción incorrecta). Notifíquese digitalmente. HMP

Actuación firmada en fecha 08/10/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.